ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA No. 2022-0631

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0179
(26 de agosto de 2022)

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo el secretario de Infraestructura planteó la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación del "**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**".

Que se requiere ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 2022-0631, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**".

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicha obra y en razón de la naturaleza y la cuantía de la misma debe adelantarse el proceso de Licitación Pública, según lo dispone el numeral 1° del art. 2° de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el municipio publicó debida y oportunamente en la página web www.contratos.gov.co el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones las cuales fueron resultas por la entidad.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($1.510.692.448,00) M/CTE** incluye costos directos e indirectos. El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación y que hacen parte integral del presente proceso de selección, con cargo a los siguientes Rubros Presupuestales.

No CDP	RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2022060166	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	172.193.429.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	1.024.181.420.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	249.117.015.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	65.200.584.00
TOTAL				**1,510.692.448.00**

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los

Dirección: Calle. 8 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la ley 80 de 1993, la Ley1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de Licitación Pública.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de selección por licitación pública que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la secretaria de hacienda del municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 013 del 31 de Enero de 2022, por lo cual

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 2022-0631, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:**

"CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA".

2. **Modalidad de Selección**:

Licitación Pública.

3. **Cronograma:**

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de Julio de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	19 de Julio de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	19 de Julio de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de Julio al 03 de agosto de 2022 hasta las 06:00 PM	SECOP I; dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co o en FUSAGASUGA, CALLE 6 # 6- 24 . asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP 2022-0631	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	05 de agosto de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co	L. 80/93 art. 30
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de agosto de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de agosto de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.

Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de agosto de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Visita al Sitio de Obra	30 de agosto de 2022	Fusagasugá, Oficina de la Secretaria de Infraestructura, tercer piso Alcaldía Municipal Calle 6 # 6 - 24	
Audiencia de asignación de Riesgos	31 de agosto de 2022 09:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a través de link meet	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	02 de septiembre de 2022 hasta las 06:00 PM	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	07 de Septiembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	07 de Septiembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	13 de septiembre de 2022 HORA 09:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	13 de septiembre de 2022 HORA 10:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Informe preliminar de evaluación de Sobre 1	21 de septiembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	22 al 28 de septiembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	29 de septiembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	30 de Septiembre de 2022 9:00 AM	FUSAGASUGA, CALLE 6 # 6- 24	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	03 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	05 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	07 de octubre de 2022	FUSAGASUGA, CALLE 6 # 6- 24	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	10 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 696 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

El valor estimado del contrato a celebrarse es de: **MIL QUINIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.503.597.486,oo)** incluye costos directos e indirectos. El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **2022060166** que hace parte integral del presente proceso de selección.

No CDP	RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2022060166	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	172.193.429.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	1.024.181.420.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	249.117.015.00
	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CREDITO	65.200.584.00
TOTAL				1,510.692.448.00

ARTICULO SEGUNDO: Convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP- www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá,

DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
Secretaria de Hacienda en (C)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original / Proceso.
1ª copia archivo Secretaria General
Archivo Sistematizado/ Dirección de Contratación/ Resoluciones.
Serie : Resoluciones
Revisó: Dra. Daniela Alejandra Garzón Rozo.
Directora de Contratación.
Elaboró: Johanna Molano
Profesional Universitario Dirección de Contratación.